



Plan de Emergencia Familiar:

Completa un Plan de Seguridad para Sus Hijos

El corazón de un Plan de Emergencia Familiar es brindar protección a sus hijos si no puede estar con ellos. Hable con su cónyuge o pareja y decida quién se ocupará de ellos. Esta es la persona en la que más confía para:

- ✚ Llevar a sus hijos al doctor
- ✚ Inscribirlos para actividades escolares o extracurriculares
- ✚ Inscribirlos para obtener beneficios o seguro de salud
- ✚ Viajar con ellos?

¿Qué documentos necesitas?

- ✚ Necesita traer identificación con foto (matricula, licencia de conducir o pasaporte)
- ✚ Partidas de nacimiento de sus hijos
- ✚ *Opcional:* Los pasaportes de sus hijos, si los tiene y si desea que puedan viajar con su cuidador elegido. (Actas de Nacimiento de Mexico y birth certificates si sus niños)

¿A dónde puede acudir para obtener asistencia gratuita?

Building Healthy Communities
931 E. Market Street, SALINAS
(831) 422-4626 ext 14
Lunes a viernes, 10 am a 6 pm

Alisal Family Resource Centers, SALINAS
1441 Del Monte Ave. (831) 775-4500
1300 Rider Ave. (831) 775-4530
925 N. Sanborn Rd. (831) 775-4580
Lunes a viernes, 8:30 am a 5 pm

Family Service Center
433 Salinas Street, SALINAS
(831) 757-7915
Lunes a viernes, 8:30 am a 5 pm

UFW Foundation
118 E. Gavilan, SALINAS
(831) 758-2611
Lunes a viernes, por cita

**Monterey College of Law
Community Workshop**
2620 Colonel Durham St, SEASIDE
(831) 582-3600
Lunes, 4 pm

Family Service Center
1178 Broadway, SEASIDE
(831) 394-4622
Lunes a viernes, 8:30 am a 5 pm

UNITE HERE Local 483 Headquarters
702 Forest Ave C, PACIFIC GROVE
(831) 915-3561 Solo por cita

South County Legal Advisory Clinic
117 Fourth St., GONZALES
(831) 582-3600
Domingos, 2 pm a 4 pm

